

2024-11-18

Urge definir el futuro de la regulación de telecom

Autor: Carla Martínez

Género: Nota Informativa

<https://www.dineroenimagen.com/empresas/urge-definir-el-futuro-de-la-regulacion-de-telecom/170583>

Sin importar qué dependencia u organismo se encargue de la regulación en telecomunicaciones, el gobierno federal debe asegurar que habrá continuidad en las medidas establecidas y generar certidumbre y seguridad para los inversionistas, coincidieron expertos en el sector.

Pablo Gómez, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de la Información (AMITI), aseguró que las telecomunicaciones son centrales en cualquier arquitectura tecnológica de las empresas, por lo que la regulación es importante.

"La importancia no se debe poner en duda, temas políticos al lado, creo que tiene que haber regulaciones que le den al inversionista y al sector privado la certeza de que la carretera es segura, independientemente de si está centralizado o descentralizado y creo que eso no está puesto en duda", destacó Gómez.

Para el presidente de la AMITI, las empresas deben colaborar y acercarse a las autoridades, así como asegurar que brindan a la sociedad, a las empresas y a las pymes la seguridad de una regulación de telecomunicaciones por donde pasan los datos de todos.

Hasta ahora se desconoce si será la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones o la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) quien se encargará de temas regulatorios en el sector, pero lo importante es dar seguridad a las telecomunicaciones, dijo Gómez.

"Creo que hay muchas combinaciones, pero lo que no se debe perder de vista, el objetivo que es la seguridad de la supercarretera, el pastel se puede cocinar de muchas formas sin olvidarnos que las telecomunicaciones son el centro por donde pasa la información de todos y que lo tenemos que hacer seguro".

RECONOCER AVANCES

Por su parte, Salma Jalife, presidenta de Centro México Digital, dijo que es importante reconocer las cuestiones positivas que ha tenido la generación de órganos autónomos.

"No sólo es el IFT, sino todos los autónomos y sobre todo si hay la necesidad o la decisión de cambiar de forma organizativa, lo que no se debe de perder son todas las funciones importantes que se realizaron y los efectos e impactos que tuvo esta organización autónoma", indicó Jalife.

Si se va a cambiar la estructura, no se deben perder esas opciones ni los avances obtenidos en cuanto a la agilización de trámites y las medidas que han hecho que se reduzcan los costos en el sector.

"Sobre todo porque ya lo tuvimos con la Cofetel, un órgano colegiado es muy importante en este tipo de organizaciones donde la especialización es importante, porque no sólo se ve desde el punto de vista técnico, sino también desde el punto de vista económico y jurídico, todos los aspectos de recomendaciones que se tienen que hacer, el uso del espectro, la normalización, los estándares, el tema de competencia en el sector de telecomunicaciones y radiodifusión".

CONSUMIDORES HAN GANADO

En los últimos 10 años, los usuarios de los servicios de telecomunicaciones en México se ahorraron 805 mil millones de pesos, dinero que dejaron de pagar por la reducción de los precios de la telefonía e internet.

De junio de 2013 a julio de 2024, los precios de comunicaciones en su conjunto disminuyeron 33.1 por ciento, mientras que la inflación fue de 66.7 por ciento.

Por cada peso que se le asigna al IFT para realizar sus funciones, el regulador regresa 44 pesos en beneficios a los usuarios finales.